

Calificación del concurso (aspectos contables)

Código curso: 50182773

Horas: 1,5h (RAJ – Otras materias).

Información del curso

Precio: 35 euros

Lugar de celebración: On-line

Fecha: 30 de septiembre

Horario: de 10. a 11.30 h.

Presentación del curso

En esta sesión se hará una revisión de los aspectos previstos en la Ley concursal en relación a la sección de calificación y las presunciones para la calificación del concurso. Una de las novedades de la actual ley concursal es que se abandona el criterio de la obligatoriedad en la apertura de la sección de calificación, y lo sustituye por un sistema de calificación limitada a determinados supuestos, es decir, la apertura de la sección sexta solamente va a tener lugar en aquellos supuestos a que refiere la ley concursal, en el Art. 163.

Este sistema de calificación limitada supone un incentivo para la anticipación del concurso, es decir, para que éste se solicite con la previsión y antelación suficiente para que sea posible alcanzar un convenio razonable y realizable, salvando de esta manera la apertura de la calificación y consiguiente depuración de responsabilidades.

La actual Ley reduce por tanto a dos clases la posible calificación del concurso, que puede ser fortuito o culpable. Se acaba de esta manera con una clasificación de más supuestos.

El proceso de inscripción es muy sencillo, se puede formalizar a través de la página web del Instituto, o de la Escuela de Auditoría:

www.icjce.es

www.escueladeauditoria.es

o también a través del portal de formación on-line:

www.icjce-formacion.es y posteriormente:

1. Recibirás un correo de la Escuela de Auditoría para completar tu inscripción, en el que se te solicitarán tus apellidos, nombre y dirección de correo electrónico.
2. Se te enviará una invitación de la Escuela de Auditoría del ICJCE a tu cuenta de correo para participar en el seminario.

3. Haz clic en la URL de acceso con suficiente antelación a la hora indicada (en este caso la sesión está programada para comenzar a las 10h).
4. Si estás en un equipo de escritorio, (ordenador fijo o portátil), y es la primera vez que accedes tal vez necesites descargar primero el archivo de Citrix Online Launcher para iniciar la sesión. Proceso que se ejecuta de forma automática.
5. Una vez conectado, deberás esperar a que dé comienzo el seminario.
6. Si vas a unirte al seminario web desde tu dispositivo móvil o tablet, puedes descargar la aplicación de GoToWebinar para Android o iOS y unirte desde tu dispositivo móvil, o Tablet. Una vez iniciada,
7. introduce el **ID del seminario web** que se le ha incluido en la invitación (xxx-xxx-xxx).

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros:

Correo electrónico: escuela@icjce.es

Teléfono: 91 446 03 54

Ponente

D. Raúl Llorente Sibina
Censor Jurado de Cuentas.

LBLPartners